MUNDO / POLÍTICA

Senado de EE.UU. aprueba Ley de Libertad, limitando los poderes de vigilancia de la NSA

El Ciudadano · 2 de junio de 2015

El senado estadounidense ha aprobado Ley de Libertad la nueva ley que pretende restringir el acceso de la NSA a datos personales. La elección llega después de que expirara la polémica Acta Patriota que justificaba el acceso masivo a datos con la excusa de combatir el terrorismo.



Descargar video

El Senado de EE.UU. dio luz verde al proyecto de ley que prohíbe la recolección

total de datos en las comunicaciones electrónicas de los estadounidenses.

El documento, titulado Ley sobre la Libertad de Estados Unidos, fue

anteriormente aprobado por la Cámara de Representantes y ahora será

dirigido al presidente Barack Obama para que lo firme.

Según la Casa Blanca, el jefe de la administración está dispuesto a apoyar el

proyecto de ley al que considera como un «compromiso razonable».

La Ley de la Libertad introduce importantes restricciones en el programa

de vigilancia electrónica de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), pero no

lo prohíbe por completo.

Fuente

Fuente: El Ciudadano